



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA 10

FECHA: Octubre 1 de 2010
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Sede Uno

MIEMBROS ASISTENTES:

*Doctor JORGE ALBERTO BOHÓRQUEZ CASTRO
Presidente del Consejo y
Delegado de la Ministra de Educación Nacional*

*Doctora MARTHA LUCÍA HINCAPIÉ DE LOS RÍOS
Designada del Presidente de la República*

*Doctora BERTHA CECILIA DÍAZ DE ARANA
Representante de los Egresados*

*Doctor GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
Representante de los Ex – rectores Universitarios.*

*Doctor ENRIQUE AURELIO ZAMBRANO MORALES
Representante del Sector Productivo*

*Magíster ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Representante de los Docentes*

*Magíster CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Representante de las Directivas Académicas*

*Señorita DIANA LUCÍA ANGARITA GONZÁLEZ
Representante de los Estudiantes*

*Doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
Rector*

SECRETARIA DEL CONSEJO:

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

ORDEN DEL DÍA

1. *Verificación del quórum*
2. *Proyecto sobre normatividad institucional*
3. *Proposiciones y Varios*

DESARROLLO

1. *Verificación del quórum*

La Secretaria del Consejo confirmó el quórum para iniciar la sesión, el doctor Álvaro Díaz Garavito, Delegado del Gobernador de Cundinamarca, se excusó por su inasistencia.

2. *Proyectos sobre normatividad institucional*

El Rector de la Universidad, doctor Miguel Augusto García Bustamante informó que se contrató a la doctora María Claudia Lombo para adelantar consultoría relacionada con una propuesta de actualización de la normatividad institucional vigente.

La consultora, doctora María Claudia Lombo presentó los antecedentes, los puntos críticos detectados más discutidos en cada una de las normativas y metodología para el trabajo en la Universidad con los diferentes estamentos; acto seguido en términos generales expuso las actualizaciones y propuestas sobre el Estatuto General, Estatuto Docente y Reglamento Estudiantil.

La magíster Ana Isabel Mora Bautista, Representante de los Docentes y la señorita Diana Lucía Angarita González, Representante de los Estudiantes, describieron la metodología y mecanismos de participación de los estamentos docentes y estudiantil en los respectivos proyectos de Estatuto Docente y Reglamento Estudiantil resaltando el respaldo por parte de la Rectoría, el trabajo en equipo desarrollado en un marco propositivo, constructivo bajo los pilares de la universidad que fue adelantado con los estamentos y la necesidad de finalizar estos procesos en el mediano plazo, el Representante de las Directivas Académicas, magíster Carlos Alberto Corrales Medina informó sobre la participación que desde el Consejo Académico se dio para ese estamento; el Presidente del Consejo, doctor Bohórquez Castro y demás asistentes, agradecieron el trabajo y exposición a la doctora María Claudia Lombo.

3. Propositiones y Varios

El Rector de la Universidad, doctor Miguel Augusto García Bustamante informó que se visualiza una nueva oferta de predio para la universidad, ubicada en la carrera 30 con Américas, con un espacio de aproximadamente 19000 metros cuadrados; la información adicional que se genere será suministrada en el momento adecuado.

La Secretaria de la Corporación, entregó a los Consejeros la comunicación calendada el primero de octubre de 2010, suscrita por los presidentes de los sindicatos de ASPU y ASOUNICOL, magíster Martha Cristina Quiroga Parra y señor Yezid Barbosa Forero (Anexo 1), mediante la cual los firmantes

solicitan se abstengan los Consejeros de aprobar proyectos de reestructuración administrativa y proyectos de normativa institucional que han sido socializados; se acordó que a través de la Rectoría se de la respectiva respuesta.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



JORGE ALBERTO BOHÓRQUEZ CASTRO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



CARMEN ELIANA CARO NOCUA